



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial al proyecto anual del 1° de Diciembre “**Día Mundial de Acción Contra el SIDA**”, Jornada Preventiva y Educativa organizada por la Municipalidad de Berazategui, que se llevará a cabo en el Centro de Actividades “Roberto de Vicenzo”.



Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En la reunión de alto nivel de **ONU SIDA del 2016**, se aprobó una nueva estrategia para **poner fin a la epidemia de SIDA** como amenaza para la salud pública para el 2030.

El mismo informe, expresa que, a pesar de que las nuevas infecciones por el VIH han disminuido, aún hoy, hay un número inaceptable de nuevas infecciones y de muertes relacionadas con el SIDA cada año.

Formando parte de este alto porcentaje, están los jóvenes. La franja etarea de 15 a 24 años de edad, representa el 34% de todas las nuevas infecciones por VIH. Son la cuarta parte de la población mundial y el SIDA sigue siendo la segunda causa de muerte entre los adolescentes a nivel mundial.

Estos datos epidemiológicos tienen como fundamento los bajos niveles de conocimiento sobre VIH en los jóvenes, el acceso inadecuado a los servicios de educación sexual, como así también a los derechos sexuales y reproductivos. Situación que pone de relieve la necesidad de intensificar las estrategias preventivas.

Implementar rápidamente una prevención de alto impacto, con el firme compromiso de respetar, proteger y promover derechos humanos, es el camino para que la respuesta mundial sea altamente significativa.

Con ese propósito, el municipio de Berazategui renueva su compromiso introduciendo al proyecto anual del 1° de Diciembre “Día Mundial de la Acción Contra el SIDA”, que desarrolla la Secretaría de Políticas Socio-Educativas en forma articulada con la Jefatura Distrital de Inspección “**Las Nuevas tecnologías Móviles**”, que remplazarán al tradicional Concurso de Afiches y Muestra Estática.

El pujante avance tecnológico, con nuevas generaciones de niños, adolescentes y jóvenes “**nativos digitales**” que han adoptado las nuevas tecnologías informáticas y comunicaciones como modo de interacción, las han convertido en una estrategia central para que la información preventiva en VIH/SIDA/ETS tenga la capacidad de reproducirse de manera exponencial, alcanzando así, un alto impacto poblacional.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Este fuerte liderazgo que se renueva y fortalece cada año se sustenta en el convencimiento que **“entre todos”**, sumando esfuerzo, renovando estrategias, recursos y decisión política podremos **“poner fin a la epidemia”**, ya que todos debemos asumir el compromiso de ser parte de una respuesta sostenible y de alto impacto.

Objetivo General

Ampliar el impacto preventivo en VIH/SIDA/ETS en la población en general, y el sistema educativo en particular a través de la incorporación de las nuevas tecnologías móviles.

Objetivos Específicos

- Facilitar el acceso a docentes y alumnos al trabajo tecnológico.
- Fortalecer la capacitación docente con pedagogías innovadoras apoyadas en la informática educativa.
- Fortalecer la implementación de los proyectos preventivos en los Establecimientos Educativos en sus diferentes niveles.
- Sustentar las estrategias preventivas incorporando las nuevas tecnologías móviles.
- Potenciar el trabajo en Redesintra e interinstitucional con las herramientas aportadas por las tecnologías de la información y la educación.
- Valorizar los espacios de intercambio de experiencias.

Jornada Preventiva Educativa

1 ° de Diciembre “Día Mundial de la Acción Contra el SIDA”

Este encuentro que se realiza anualmente repite una constante en la gestión municipal: **La salud integral de nuestros adolescentes.**

Participan en este evento los establecimientos educativos de enseñanza pública y privada en todos sus niveles, dando cierre a los proyectos preventivos que se implementaron en el año en curso, generando un ámbito de encuentro e intercambio de experiencias de toda la comunidad educativa.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Esta jornada se llevará a cabo en el **Gimnasio Municipal "Roberto De Vincenzo"**, en el horario de 8 a 14hs. Sito en las calles 148 y 18A, está programada con: Correccaminata, Concurso Nuevas Tecnologías Móviles y puesta en escenas de las obras de teatro escritas e interpretadas por los propios adolescentes.

Actividades:

Correccaminata: circuito de 4 Km, Abierta a toda la comunidad.

Convocatoria:

A través de Prensa y Comunicación se hará difusión por redes sociales a la comunidad en general.

A través de Jefatura Distrital de Inspección se convocará a todo el Sistema Educativo en sus diferentes niveles.

A través de la Secretaría de Políticas Socio-Educativas se organizaran los dispositivos para la organización del evento deportivo, y se reforzara la convocatoria a los Establecimientos Educativos.

Concurso de Obras de Teatro:

Se invita a participar a las Escuelas Secundarias de gestión pública y privada al **7º Concurso de Obras Teatrales sobre Prevención de VIH/SIDA/ETS**. Se incluye en esta propuesta, monólogos, textos dramáticos, pantomima, expresiones corporales, y comedia musical.

No habrá límite de inscripción por Establecimiento Educativo. Los grupos podrán estar conformados por alumnos, docentes, y padres.

Concurso Nuevas Tecnologías Móviles:

Se invita a las escuelas estatales y privadas, de los niveles inicial, primario, secundario y adulto a participar del **1º Concurso de Prevención VIH/SIDA/ETS** a través de **Nuevas Tecnologías Móviles**. Las cuales permiten la integración de todos los formatos de información (texto, audio, video, gráficos, fotografías, animaciones) en un mismo soporte.

La obra debe ser una producción original, y las piezas deberán ser realizadas y editadas con aplicaciones de dispositivos móviles.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen este proyecto con la aprobación.

Dr. JUAN JOSE MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. de la Pcia. Bs. As.